

#### **ACTA ORDINARIA N° 24-2014**

Acta de la sesión ordinaria número veinticuatro, dos mil catorce, celebrada por el Consejo Superior de Educación el **martes 29 de abril de 2014**, en el Edificio Rofas, a las 5:00 p.m.

#### Asisten:

- Leonardo Garnier Rímolo, Ministro de Educación Pública, presidente
- Wilberth Flores Bonilla, Representante de Educación Primaria, propietario
- Lupita Chaves Salas, Representante de la Universidad de Costa Rica, propietaria
- Guillermo Vargas Salazar, Exministro de Educación, propietario
- Mario Alfaro Rodríguez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, propietario
- Francisco Antonio Pacheco Fernández, Exministro de Educación, propietario
- Danilo Morales Rivera, Representante de Educación Secundaria, propietario
- Álvaro Álvarez Álvarez, Representante de la Asociación Nacional de Educadores ANDE, suplente
- Ingrid Bustos Rojas, Secretaria General

## Ausente con justificación:

- Vera Alvarado Sánchez, Representante de Educación Primaria, suplente
- Xinia Rodríguez Salazar, Representante de Educación Secundaria, suplente

..

# **ARTÍCULO 3**

### Dictámenes de comisiones

1. Comisión de Planes y Programas

. .

B. Aprobación de los programas de estudio de Educación Técnica de la especialidad Logistic Administration and Distribution de décimo, undécimo y duodécimo año y de la especialidad de Productivy and Quality para décimo, undécimo y duodécimo año.

**Señor Álvaro Álvarez**: Además de la incorporación de las observaciones que se le hicieron al programa de preescolar, vimos los programas de Educación Técnica, específicamente dos especialidades bilingües, los que se habían devuelto porque tenían algunos errores de acuerdo con doña Iris More, que es la consultora en esta parte de Inglés, como se había tomado un acuerdo de que las observaciones fueran incorporadas

con un equipo de trabajo, tanto de la Secretaría del Consejo como de Educación Técnica, las asesoras de la Dirección de Educación Técnica se apersonaron aquí al Consejo y en dos días hicieron todas las correcciones al programa sobre aspectos, más que todo de forma recomendados por doña Iris More. Esta Comisión revisó ya cada uno de los expedientes y en realidad nos cercioramos de que si se hicieron las inclusiones al programa, por lo tanto elevamos al Consejo la aprobación de los programas de estudio de Educación Técnica.

El Consejo Superior de Educación acuerda por unanimidad:

Acuerdo 03-24-2014

Aprobar los programas de estudio de la especialidad de Logistic Administration and Distribution de décimo, undécimo y duodécimo año y de la especialidad de Productivy and Quality para décimo, undécimo y duodécimo año, con las correcciones de traducción al Inglés. Estos programas se encuentran aprobados en idioma Inglés.

Rigen para el curso lectivo 2015

. . .

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos

Acta No. 24-2014 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 29 de abril de 2014, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 25-2014 del 5 de mayo de 2014.

LEONARDO GARNIER RIMOLO PRESIDENTE C.S.E.

INGRID BUSTOS ROJAS SECRETARIA GENERAL